



RESOLUCIÓN. N°. 0962 DE 2024 01 OCT 2024

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N°. 0202 DEL 20 DE MARZO DE 2024 - COMISION ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU CUMPLIMIENTO EN COLOMBIA – COP 16"**

**LA PRESIDENCIA DE LA H. CAMARA DE REPRESENTANTES**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Constitución Política y la Ley 5a. de 1992,

**CONSIDERANDO:**

Que el artículo 43 de la ley 5 de 1992 en su numeral octavo 8º, atribuye a los Presidentes de las Cámaras Legislativas cumplirán: 8º. "Designar las comisiones accidentales que demanden la corporación".

Que el artículo 66 de la Ley 5a de 1992, establece que los Presidentes y las Mesas Directivas de las Cámaras y sus Comisiones Permanentes podrán designar Comisiones Accidentales para que cumplan funciones y misiones específicas.

Que la Presidencia de la Cámara de Representantes, mediante Resolución No. 0202 del 20 de marzo de 2024, creó la comisión accidental de seguimiento a las políticas en materia de diversidad biológica y su cumplimiento en Colombia – COP 16, designando como miembros a los Honorables Representantes a la Cámara, doctores: JORGE ANDRÉS CANCIMANCE LÓPEZ, JULIA MIRANDA LONDOÑO, GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN, ERMES EVELIO PETE VIVAS, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO, CRISTIÁN DANILO AVENDAÑO FINO, CAROLINA GIRALDO BOTERO, DANIEL CARVALHO MEJÍA, ALFREDO MONDRAGÓN GARZÓN, GLORIA ELENA ARIZABAleta CORRAL, MARÍA DEL MAR PIZARRO GARCÍA, JORGE ALEJANDRO OCAMPO GIRALDO, JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLES, HERNANDO GONZÁLEZ, ORLANDO CASTILLO ADVINCULA, JAMES HERMENEGILDO MOSQUERA TORRES, JUAN FERNANDO ESPINAL, JUAN CARLOS LOZADA VARGAS, LEIDER ALEXANDRA VÁSQUEZ OCHOA y DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO, GILDARDO SILVA MOLINA, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO y OLGA BEATRIZ GONZÁLEZ CORREA, la cual tendrá como objeto hacer seguimiento a las políticas en materia de biodiversidad biológica y su cumplimiento en Colombia; así como el acompañamiento al proceso de organización de la próxima conferencia de las partes del convenio de diversidad biológica (COP16).

Que la Presidencia de la Cámara de Representantes considera conveniente para el fortalecimiento y buen funcionamiento de la comisión accidental de seguimiento a las políticas en materia de diversidad biológica y su cumplimiento en Colombia – COP 16,



Continuación de la Resolución N.º 0962

DE 2024 01 OCT 2024

**"POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN N.º 0202 DEL 20 DE MARZO  
DE 2024 - COMISION ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS EN  
MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU CUMPLIMIENTO EN COLOMBIA  
- COP 16"**

modificar los artículos primero (1º) de la Resolución No. 0202 del 20 de marzo de 2024, en lo que refiere a los integrantes de la comisión.

Que la suscripción de la presente resolución por parte del Secretario General se efectúa en el marco de las competencias establecidas en la Resolución de Mesa Directiva N° MD 1473 de 2012, según la cual el Secretario General solo firma, enumera y lleva el registro único de todos los actos administrativos emanados de la Corporación en fe de lo actuado, sin que esta actuación le implique ejercicio de autoridad alguna, según lo establecido en la Ley 5ta de 1992 y en el artículo 315 de la ley 4ta de 1913.

Que en mérito de lo expuesto la presidencia de la Cámara de Representantes.

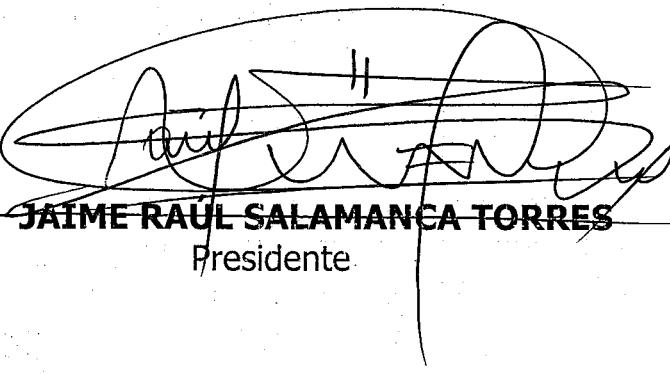
**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo primero (1º) de la Resolución No. 0202 del 20 de marzo de 2024, en el sentido de designar a los Honorables Representantes a la Cámara, doctores **ALEJANDRO GARCÍA RÍOS** y **JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO** como nuevos integrantes de la **COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU CUMPLIMIENTO EN COLOMBIA - COP 16**.

**ARTICULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 OCT 2024

  
**JAIRO SALAMANCA TORRES**  
Presidente

  
**JAIRO LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**  
Secretario General  
(Firma en fe de lo actuado)

|   |   |                                   |                                  |                                |
|---|---|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| <br><b>CONGRESO<br/>DE LA REPÚBLICA<br/>DE COLOMBIA<br/>CÁMARA DE REPRESENTANTES</b><br><b>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA</b><br><b>NIT: 899999098-0</b> | <b>Presidencia</b><br><b>Nota Interna</b><br><b>Periodo Constitucional 2022-2026</b><br><b>Legislatura 2023-2024</b><br><b>Periodo: Segundo</b> | <b>CÓDIGO</b><br><b>L-G.1-F01</b> | <b>VERSIÓN</b><br><b>01-2016</b> | <b>PÁGINA</b><br><b>1 de 1</b> |
|---|---|-----------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|

P 1.1 – 00354- 2024

Fecha: Bogotá D.C., martes, 03 de septiembre de 2024.

Para: Doctor JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA  
 Secretario General de la Cámara de Representantes  
 De: Doctora GLORIA ANDREA ARAQUE MACANA  
 Secretaria Privada de la Presidencia de la Cámara de Representantes

Asunto: Solicitud expedición de Resolución para inclusión de Comisiones Accidentales.

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>URGENTE</b>             | <b>PROYECTAR RESPUESTA</b>   |
| <b>PARA SU INFORMACIÓN</b> | <input checked="" type="checkbox"/> <b>DAR RESPUESTA INMEDIATA</b> |
| <b>FAVOR DAR CONCEPTO</b>  | <input checked="" type="checkbox"/> <b>FAVOR TRAMITAR</b>          |
|                            | <b>No. FOLIOS</b>  |

Respetado Doctor:

Por instrucciones del Señor presidente de la Cámara de Representantes, Honorable Representante Jaime Raúl Salamanca Torres, de manera atenta, nos permitimos autorizar para que proceda a proyectar la Resolución de Inclusión a la Comisión Accidental de Seguimiento a las políticas en materia de diversidad biológica y su cumplimiento en Colombia- COP 16. Resolución No. 0202 del 20 de marzo de 2024., atendiendo la solicitud enviada por la Honorable Representante la cual relacionamos a continuación:

| No | FECHA DE SOLICITUD       | SOLICITANTE                | NOMBRE DE LA COMISIÓN   | SOLICITUD |
|----|--------------------------|----------------------------|---|-----------|
| 1  | 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | H.R. ALEJANDRO GARCÍA RIOS | COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU CUMPLIMIENTO EN COLOMBIA- COP 16 | INCLUSIÓN |

Cordialmente,

**GLORIA ANDREA ARAQUE MACANA**  
 Secretaria Privada de la Presidencia  
 Cámara de Representantes

Proyectó: SILVIA CADENA

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
 Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso  
 Carrera 8 N° 12 B – 42 Dir. Administrativa  
 Bogotá D.C. Colombia.

[www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)  
[twitter@camaracolombia](https://twitter.com/camaracolombia)  
 Facebook: camaraderepresentantes  
 PBX 4325100/5101/5102  
 Línea Grática: 018000122512



Bogotá D.C. 2 de septiembre de 2024

Representante  
**JAIME RAÚL SALAMANCA**  
Presidente  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**ASUNTO: SOLICITUD DE INCLUSIÓN EN LA COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y SU CUMPLIMIENTO EN COLOMBIA -COP 16. Resolución No. 0202 del 20 de marzo DE 2024**

Estimado señor presidente,

Me dirijo a usted con el fin de informarle sobre mi interés de hacer parte de la **Comisión Accidental de Seguimiento a las Políticas en Materia de Diversidad Biológica y su Cumplimiento en Colombia - COP 16**, creada bajo la Resolución 0202 del 20 de marzo de 2024, por tal razón, me permito solicitar respetuosamente su atención con el fin de que se me incluya como integrante de esta Comisión.

Me suscribo a la espera de su pronta respuesta.

Reciba un cordial saludo,

Alejandro García R  
**ALEJANDRO GARCÍA RÍOS**  
Representante a la Cámara por Risaralda  
Partido Alianza Verde

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Cra 7 No. 8 – 68 Ofc. 448B– Comutador 601 8770720 Ext 3418

[alejandro.garcia@camara.gov.co](mailto:alejandro.garcia@camara.gov.co) / [alejandrogarciarisaralda@gmail.com](mailto:alejandrogarciarisaralda@gmail.com)

Bogotá, D.C. - Colombia



Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2024

Señores

**MESA DIRECTIVA  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Congreso de la República  
Ciudad  
[secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co)**

**Asunto:** Solicitud para hacer parte de la comisión accidental de seguimiento a las políticas en materia de diversidad biológica y su cumplimiento en Colombia – COP 16.

Cordial saludo:

1

De conformidad con el asunto, me dirijo ustedes de la manera más respetuosa con el propósito de ser incluido como miembro de la comisión accidental de seguimiento a las políticas en materia de diversidad biológica y su cumplimiento en Colombia – COP 16 -. Lo anterior, dado que soy representante de la circunscripción territorial del Valle del Cauca y parte del Bloque regional de congresistas del Valle.

Cordialmente,

JULIÁN DAVID LÓPEZ TENORIO

Representante a la Cámara